

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA
DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
VALDEZ & VALDEZ INGENIEROS CIA. LTDA.
CELEBRADA EL 10 DE ABRIL DEL 2014**

En las oficinas de Valdez & Valdez Ingenieros. Ubicada En calle Rio Pastaza no. 75 Y pasaje B en san Rafael de la ciudad de Quito, domicilio principal de la compañía, a las 10 horas del día JUEVES 10 de abril del 2014, se reunieron los socios de dicha compañía, los señores Ing. Eduardo Valdez, titular del derecho de propiedad de doscientas (200) participaciones sociales, representativas de igual número de votos, el Ing. Daniel Valdez, propietario de ciento cuarenta (140) participaciones sociales, representativas de igual número de votos, y el Ing. Iván Bucheli propietario de sesenta (60) participaciones sociales representativas de igual número de votos, en general tales participaciones son indivisibles, acumulativas y de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica, el cual se hallan íntegramente pagado.

Verificada la asistencia del ciento por ciento del capital social pagado, que lo representan cuatrocientas (400) participaciones sociales, bajo la presidencia del Ing. Eduardo Valdez y una vez acordado en forma unánime el orden del día de la reunión que consistió en un punto que mas adelante se precisa, siendo las 10 horas del día y fecha antes expresados, la presidencia declaró formalmente instalada la junta general ordinaria aquí reseñada, de conformidad con el Art. 119 de la Ley de Compañías, en armonía con el Art. 238 del mismo cuerpo legal. Actuó de secretario el Ing. Eduardo Valdez, Gerente General de la Compañía

Todos los socios concurrieron personalmente o intervinieron en la sesión en uso de sus propios derechos. Se puntualiza también que se pusieron a consideración de todos los socios, con la anticipación debida, los documentos que han sido conocidos y votados a lo largo de la reunión descrita en el presente documento.

Seguidamente, el presidente pidió que, por secretaría, se dé lectura del orden del día acordado.

Secretaría procedió conforme a lo indicado, y de su lectura se concluyó que al único punto de la agenda a tratar en la junta.

1. Informe del Gerente General sobre la Situación Administrativa y Financiera de la Compañía en el año 2013.

El señor presidente autoriza a secretaría dar lectura al punto a tratar, vale decir el conocimiento del informe del Gerente General sobre la situación Administrativa y Financiera de la Compañía del año 2013. Se le da la palabra al señor Gerente General, y de lectura a su informe con relación a la gestión realizada en el año 2013.

Concluida la lectura, el señor Presidente manifiesta estar de acuerdo con lo contenido en el documento y se obtuvo el voto aprobatorio unánime con relación al informe de gerencia.

El presidente manifiesta que es necesario inyectar liquidez para la empresa para de esa manera tener un capital de trabajo una vez que se logre firmar contratos en el año 2014.

Concluida la exposición el señor presidente puso a consideración y se obtuvo el voto aprobatorio unánime con relación a inyectar el capital de trabajo por parte de los socios

Siendo las 11 horas y 45 minutos del día y fecha antes mencionada, el señor Presidente da un receso para poder elaborar esta acta, transcurrido una hora se reinstala la junta, y conociendo el texto del presente documento y lo aprobado unánimemente, en todos sus puntos se da por terminada la reunión.

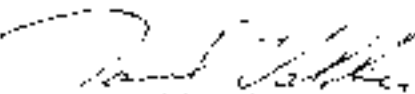
Siendo las 12 horas y 45 minutos del día jueves 10 de abril del 2014

Conforme el expediente de esta junta:

Copia de la presente acta.

Original de los balances de la situación financiera

Informe de la gerencia



Sr. Ing. Daniel Valdez G.

PRESIDENTE

Socio

Sr. Ing. Edmundo Valdez Valleja

GERENTE GENERAL - SECRETARIO

Socio



Sr. Ing. Frank Buchelt Jara

Socio